

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 27 de Mayo de 2014.

RES. Nº: 210-SRT-2014

EXPTE. Nº: 20.323/11

VISTO

La nota presentada por el alumno **César Félix Osorio, LU Nº 4519** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, que corre a fs. 23; y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicita la conformación del Tribunal de Evaluación.

Que a fs. 23 vta. la Comisión de Trabajo Final propone los miembros del Tribunal correspondiente.

Que ante lo expresado precedentemente corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR el Tribunal de Evaluación que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final que desarrolla el alumno **CESAR FELIX OSORIO, LU Nº 4519** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: **“PERFORACION PARA LA OBTENCION DE AGUA, EN Bº FERROVIARIO – SALVADOR MAZZA, DPTO. SAN MARTIN, SALTA - ARGENTINA”**, constituido de la siguiente manera:

**TITULARES: DR. GUILLERMO BAUDINO
GEOL. WALTER OVEJERO
GEOL. RAUL BERACOCHEA**

**SUPLENTEs: Ing. Cecilia de la Rosa
Geol. Mabel Bartoloni
Ing. Víctor Abdala Haguín**

ARTICULO 2º.- NOTIFIQUESE a los miembros del Tribunal designado, al interesado, al Director del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.

AVO


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Esp. Prof. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.